SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000019959

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 06/06/2023 12:28 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: TV 93 51 98 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 7560505 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: FE135713 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 06/06/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1501	SALBUTAMOL (SULFATO) 100 MCG/DOSIS 100 G (200 DOSIS) SOLUCION PARA INHALACION BUCAL	MICROGRAMO	300,00	$ 3.889,00	$ 1.166.700,00	0,00	0,00
MED786	POTASIO GLUCONATO 31% 4,68 G (EQUI 20 MEQ DE K EN 15 ML) /180 ML - ION K	%	50,00	$ 8.462,00	$ 423.100,00	0,00	0,00
MED744	SURFACTANTE PULMONAR (FRACCION FOSFOLIPIDA DE PULMON BOVINO) 200MG/8ML SUSPENSION INTRATRAQUEAL VIAL X 8ML	mg	2,00	$ 1.237.591,00	$ 2.475.182,00	0,00	0,00
MED056	ACIDO HIPOCLOROSO 0.046G/100ML SOLUCION TOPICA ANTISEPTICO REGENERADOR DE TEJIDOS FRASCO PEAD X 500 ML SPRAY	MILILITRO	80,00	$ 39.833,00	$ 3.186.640,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DE CONTRATO No 7996-2022, FACTURA No FE135713

SUBTOTAL:	$ 7.251.622,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 7.251.622,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 30.022,00
RETE FUENTE:	$ 181.291,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 7.040.309,00

TOTAL COMPROBANTE:

SIETE MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

Sandra Figueredo C.C. 1.057.588 Bta

SANDRA FIGUEREDO ROMERO
53097688

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT 170682603
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 -
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 135713

IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES– SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764041890313 Tipo04 FE DEL: 26/12/2022 PREFIJO FE DESDE No. 119575 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 26/06/2023

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE

NIT: 9009590484
CL 9 39 46 TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.
SOLICITADO POR CT 7996_2022 CRÉDITO 90 DIAS - Efectivo
CONTRATO No P0003888 6 - MENSAJERIA
ORDEN DE COMPRA No P0003888
ENTREGAR EN TV 74 F 40 B 54 SUR KENNEDY
Nº CONTROL INTERNO 15839 PED/13473

FECHA DE FACTURA
06/06/2023
VENCIMIENTO
06/09/2023

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
10178	GLUCONATO POTASIO ION-K(ANGLO)FCO180ML CUM: 20151815-1 2019M-0018903 ATC:A12BA05	50 FCO	2302010 31/01/2025	8,462.00	0 %	423,100.00
02004	SALBUTAMOL 100MCG (AIRMAX) INH 200 DOSIS CUM: 20001675-1 2021M-0009874-R1 ATC:R03AC02	300 INH	003123 30/01/2025	3,889.00	0 %	1,166,700.00
n 02839	SURVANTA (ABBOTT) AMP X 8ml CUM: 44762-2 2020MB-014168-R3 ATC:R07AA02	2 V	1179860 01/08/2024	1,237,591.00	0 %	2,475,182.00
08949	ÁC HIPOCLOROSO(NEUTRODERM)SPRAY 500C.C CUM: 20072617-3 2020M-0015585-R1 ATC:D08AX99	72 80 UD	AQND032023 31/03/2024	39,833.00	0 %	3,186,640.00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Almacen Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Sandra Figueredo
CARGO: Regente de Farmacia
C.C. #: C.C. 53 087 066 Bta
FECHA: 06/06/2023 HORA: 12:11 m
FIRMA:

"DDB (DEPÓSITO DE DROGAS BOYACÁ) ES MARCA REGISTRADA"

AMPLIACIÓN DE MERCANCÍAS SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA RELACIÓN SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Totales: Líneas: *4* Articulos: *4* Cantidad: *432*

SON:
SIETE MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 74/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	7,251,622.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	30,021.71
RETEFUENTE	COP	181,290.55
TOTAL	COP	7,040,309.74

ELABORADO POR:DIANA CHALAPUD 09:16:20	RECIBÍ:	
DEPÓSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
I) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos refrigerados, controlados, Intervenidos, alto costo no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor. art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.

CUFE: 24de395abc51357d1c9f6d080efacbd5582dc781c5250c97611a4a9876f4f01e61ca0b37fe03ca2fc661bc13b54de49f
Fecha y hora Factura: 06/06/2023 09:15:02
Fecha y hora Validación: 06/06/2023 09:16:21

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de Junio de 2023 (Dos mil veintitrés).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T